

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código ²	501883	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Intervención grupal y Dinámica de grupos en Terapia Ocupacional		
Denominación (inglés)	INTERVENTION GROUP AND GROUP DYNAMICS IN OCCUPATIONAL THERAPY		
Titulaciones ³	Grado en Terapia Ocupacional		
Centro ⁴	Facultad Enfermería y Terapia Ocupacional		
Semestre	5	Carácter	Obligatorio
Módulo	Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia		
Materia	Psicología		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
ANA ISABEL GONZÁLEZ CONTRERAS	22 ENFERM Y T.O.	anaisabelgc@unex.es	
Área de conocimiento	PSICOLOGÍA SOCIAL		
Departamento	PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA		
Profesor/a coordinador/a ⁵ (si hay más de uno)			
Competencias ⁶			
<p>1. COMPETENCIAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG15 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario. • CG5 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación. • CG6 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional. <p>2. COMPETENCIAS BÁSICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio 			

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.
- CT10 - Los estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.
- CT13 - Trabajar de forma colaborativa.
- CT16 - Capacidad para generar nuevas ideas.
- CT8 - Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina.
- CT9 - Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE43 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionado con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
- CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

Contenidos⁶

Breve descripción del contenido

Conocimiento de los grupos según las teorías actuales. Efectos que produce la pertenencia grupal. Principales aspectos metodológicos en el estudio de los grupos. Técnicas de grupo y aplicaciones a diversos ámbitos

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: EL GRUPO

Contenidos del tema 1: Conocimiento de los grupos según las teorías actuales. Principales corrientes teóricas. Concepto de grupo y grupalidad. Funciones del grupo. Tipos de grupo.

Descripción de las actividades prácticas: Entrenamiento para el conocimiento de las técnicas de dinámica de grupos.

Denominación del tema 2: ESTRUCTURA DE GRUPO

Contenidos del tema 2: Elementos de la estructura grupal (estatus, roles, normas, cultura...). Composición del grupo. Cohesión grupal. Categorización social-Comparación Social-Identidad social. Influencia y Poder. Relaciones Intergrupales.

Descripción de las actividades prácticas: Entrenamiento en el reconocimiento de la estructura grupal y dinámicas grupales para la mejora de la cohesión.

Denominación del tema 3: TOMA DE DECISIONES GRUPALES.
 Contenidos del tema 3: Las decisiones del grupo. El proceso de tomas de decisiones en grupo. La polarización social. El pensamiento grupal y la toma de decisiones. Principales estrategias para la toma de decisiones en grupo. Factores que influyen en la toma de decisiones en grupo. Técnicas de mejora en la toma de decisiones grupales.
 Descripción de las actividades prácticas: Entrenamiento para el dominio de las técnicas de dinámica de grupos para afrontar procesos de toma de decisiones.

Denominación del tema 4: RENDIMIENTO GRUPAL
 Contenidos del tema 4: Rendimiento y productividad en el grupo. Factores que influyen y llevan al grupo a obtener un mejor rendimiento. Motivación y productividad grupal. Estrategias para reducir las pérdidas de rendimiento. Estrategias para promover la productividad grupal. Trabajo grupal vs. Trabajo en equipo. Estrategias para maximizar el éxito grupal.
 Descripción de las actividades prácticas: Entrenamiento en el dominio de técnicas para mejorar del rendimiento grupal.

Denominación del tema 5: HABILIDADES SOCIALES
 Contenidos del tema 5: Inteligencia Emocional. Principales modelos teóricos de habilidades sociales. Habilidades sociales y autonomía personal. Sujetos con discapacidades: tratamiento de las principales carencias. Estimulación individual y social en diferentes entornos comunicativos. Conductas asociales: orientación y tratamiento.
 Descripción de las actividades prácticas: Entrenamiento conductual cognitivo para la mejora de las habilidades de comunicación y sociales.

Actividades formativas⁷

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
Presentación del Programa	2	2						
1	35	9		2				24
2	26,5	6				2	0,5	18
3	27	7		2			1	17
4	27,5	6		1			1	19,5
5	29	7				2		20
Evaluación⁸	3	2		1				
TOTAL	150	39		6		4	2,5	98,5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes⁶

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.
⁸ Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Actividades teóricas con participación activa del alumno. Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos. Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos. Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje⁶

- Describir las necesidades del cliente en el proceso de evaluación.
- Identificar las posibles técnicas a emplear durante la evaluación de un cliente.
- Aplicar diferentes técnicas de evaluación aplicadas a la Terapia Ocupacional de forma individualizada.
- Empatizar con las necesidades del cliente en el proceso de evaluación.
- Conocer las necesidades que presentan las personas con discapacidad.
- Conocer las diferentes técnicas de evaluación e intervención ajustadas a las necesidades individuales que puedan presentar los clientes con discapacidad.
- Integrar el proceso de evaluación a las características individuales de las personas con discapacidad.
- Individualizar la intervención llevada a cabo con las personas con discapacidad.
- Conocer los principales aspectos metodológicos en el estudio de los grupos.
- Conocer y aplicar las principales técnicas de grupo, así como las aplicaciones a diversos ámbitos.
- Utilizar las técnicas de grupo más relevantes en su ámbito profesional

Sistemas de evaluación⁶

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

En la calificación final se tendrá en cuenta, de manera ponderada, el EXAMEN FINAL (EF) que consistirá en una prueba tipo test y representará el 65 % de la nota, y la PARTICIPACIÓN activa del estudiante en las actividades que se desarrollen en el aula, que representará el 35 % de la calificación. Esta participación activa implicará trabajos realizados en laboratorios y seminarios (LS) (15 %), exposición oral (EO) (10 %) y otras actividades de aula (OA) (10 %).

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener al menos un 5 en el examen final. La calificación de los trabajos, exposición oral y de la participación se tendrá en cuenta sólo cuando el alumnado obtenga al menos un 5 en el examen final y permanecerá durante todo el curso académico.

EXAMEN FINAL: consistirá en una prueba tipo test relacionada con los contenidos teóricos-prácticos del programa. El examen constará de preguntas con 3 alternativas de respuesta en la que solo una es correcta. La calificación de la prueba tipo test se hará a partir de la siguiente fórmula: $P = \text{Aciertos} - (\text{Errores}/2)$. Por ejemplo; en el caso de 30 preguntas, si tiene 22 aciertos, 6 errores y 2 sin contestar, la puntuación obtenida será $P = 22 - (6/2) = 19$ puntos, que correspondería a una calificación de 6,33 (sobre 10). Regla de tres simple: $(19 \times 10) / 30 = 6,33$.

Las actividades de PARTICIPACIÓN activa estarán compuestas por distintas actividades:

- Trabajos de laboratorio y seminarios (LS): individual o colectiva, consistirán en propuestas de planificación, desarrollo y/o evaluación de entre 3 y 5 actividades relacionadas con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, que serán detallados por el profesorado en los primeros días de clase y quedarán expuestos en la plataforma virtual. La calificación en este apartado será la media obtenida por los trabajos. Estos trabajos deberán ser subidos a la plataforma virtual de la asignatura para su evaluación en las fechas previstas. No se admitirán trabajos subidos fuera de plazo, en este caso serían calificados con un 0.
- Exposición oral (EO): individual o colectiva, pretende evaluar la competencia del estudiante en el dominio de una temática relacionada con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. En el primer mes de clase se acordará con el profesorado el tema de la exposición oral.
- Otras actividades de aula (OA): pretende evaluar la labor del estudiante en la dinámica del aula, a través de actividades de participación durante las sesiones. La valoración de la participación se llevará a cabo mediante el control de asistencia y/o actividades realizadas durante las sesiones de aula.

En el sistema de evaluación continua, la calificación final del alumnado en la asignatura se obtendrá a partir de la siguiente fórmula, siempre que haya obtenido al menos un 5 en el examen final:

$$\text{Calificación final (continua)} = (\text{EF} * 0,65) + (\text{LS} * 0,15) + (\text{EO} * 0,10) + (\text{OA} * 0,10)$$

Si la calificación del examen final es inferior a 5, la calificación del alumnado en la asignatura será la obtenida en esta prueba, y será la que conste en acta. Un estudiante podrá decidir no presentarse o no hacer el examen final en una de las convocatorias anuales, en este caso se guardará la nota obtenida en las actividades de participación en la siguiente convocatoria, pero no se evaluarán los trabajos o actividades no entregadas en las fechas prevista.

SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

En la calificación final se tendrá en cuenta, de manera ponderada, el EXAMEN FINAL (EF) que representará el 75 % de la calificación. El examen final tendrá dos partes: una primera parte constará de preguntas tipo test (7 puntos máximo) y una segunda parte constará de 3 preguntas teóricas de respuesta breve (3 puntos máximo). Por otro lado, los TRABAJOS (T) representarán el 25 % de la calificación. Los trabajos deberán ser subidos a la plataforma virtual de la asignatura para su evaluación en las fechas previstas. No se admitirán trabajos subidos fuera de plazo, y en este caso serían calificados con un 0.

$$\text{Calificación final (global)} = (\text{EF} * 0,75) + (\text{T} * 0,25)$$

Si la calificación en el examen final es inferior a 5, la calificación del alumno en la asignatura será la obtenida en este examen, y será la que conste en acta. Un alumno podrá decidir no presentarse o no hacer la prueba test en una de las convocatorias anuales, en este caso se guardará la nota obtenida en los Trabajos (T), pero no se evaluarán los trabajos y actividades no entregadas en las fechas previstas.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

AVISO SOBRE PLAGIO:

Según RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12-12-2016), especifica que "La realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de Suspense, con la nota "0" en la convocatoria correspondiente, con independencia de que el profesor pueda solicitar la apertura de un expediente informativo/disciplinario ante el Rector de la Universidad de Extremadura. Esta calificación deberá basarse en la constancia fehaciente de los hechos por parte del profesor de la asignatura. No deben argumentarse meros indicios como justificación del juicio sobre el uso de medios ilícitos, sin evidencias. De la misma manera, la realización fraudulenta de trabajos fin de Grado o Máster y de prácticas externas, acarreará las mismas sanciones, además del cambio de director."

*Advertencia importante sobre la evaluación:

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas, copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspense en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

Bibliografía (básica y complementaria)

Se utilizarán "Apuntes y Guía Didáctica", que proporcionará el profesor, aunque se indicará en cada tema una bibliografía específica. No obstante, a continuación, se indica alguna bibliografía complementaria (básica y recomendada).

Básica:

- Ballenato P., G. (2006). *Comunicación eficaz: teoría y práctica de la comunicación humana*. Ed. Pirámide.
- Huici, C. y Morales, J.F. (Dir.), (2004). *Psicología de Grupos I: Estructura y Procesos y II: Métodos, Técnicas y Aplicaciones*. UNED (Servicio de publicaciones).
- Cartwright, D. Y Zander, A. (Eds) (1992) *Dinámica de grupos: investigación y teoría*. Ed. Trillas. (Incluye un buen número de trabajos clásicos de la investigación en psicología de los grupos.
- Gil, F., Alcover, C. M., García, M., Roda, R. Y Rodríguez, F. (1999). *Prácticas de Psicología de los Grupos*. Ed. Pirámide.

- Marín, M. Y Troyano, Y. (2004). *Trabajando con Grupos. Técnicas de intervención*. Ed. Pirámide.

Recomendada:

- Munduate, L. y Martínez, J.M. (2004). *Conflicto y Negociación*. Ed. Pirámide.
- Gil, F. y Alcover, C. M. (2003). *Técnicas grupales en contextos organizacionales*. Ed. Pirámide.
- González, M. P., Silva, M. y Cornejo, J. M. (1996). *Equipos de Trabajo Efectivos*. EUB. Barcelona.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Plataforma Campus virtual de la UEX
- Medios audiovisuales (cortometrajes, publicidad, vídeos etc.)
- Casos prácticos
- Textos alternativos
- Recursos web